

Quito, 23 de abril 2018

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIPETROL S.A
PRESENTE.-**

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de comisario de la COMPAÑIA MULTIPETROL S.A., cumples presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha revisado el estado de situación financiera de la COMPAÑIA MULTIPETROL S.A., con corte al 31 de diciembre del año 2017 y el estado de resultados integrales por el periodo terminado a esa fecha.

La administración ha dado cumplimiento sustancialmente a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se encuentran actualizados de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIF), los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas sustancialmente.

En el acta de la Junta General y Ordinaria de Accionistas del 20 de marzo de 2018 se dio a conocer sobre la situación contractual que existe entre la empresa y la exgerente.

Posterior a la desvinculación de la Sra. Gerente General y Sra. Contadora se procede a contratar en el mes de julio de 2017 al nuevo contador y en el mes de agosto del mismo año observando normas legales, disposiciones y parámetros establecidos por la Junta General de Accionistas y Directorio se designa a la nueva Sra. Gerente General.

MULTIPETROL S.A.**INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017****2. ANALISIS FINANCIERO****2.1 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL**

Los balances al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, demuestran la evolución financiera de la empresa:

ACTIVOS	2017	%	2016	%
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.458,85	8,83%	602,05	0,25%
Activos financieros	114.981,87	40,98%	179.893,47	49,21%
Inventarios	19.591,55	8,88%	36.235,31	9,92%
Servicios y otros pagos anticipados	34.772,95	12,21%	36.940,80	10,12%
Activos por impuestos corrientes	14.002,90	4,92%	15.562,23	4,30%
Propiedad planta y equipo	82.050,30	28,80%	95.916,83	26,24%
TOTAL ACTIVOS	284.857,92	100,00%	365.150,69	100,00%
PASIVOS				
Pasivos financieros	81.316,37	21,53%	205.437,12	56,53%
Otras obligaciones no corrientes	122.775,56	43,10%	19.234,96	5,27%
TOTAL PASIVOS	184.091,93	64,63%	225.672,10	61,80%
TOTAL PATRIMONIO	100.765,99	35,37%	139.478,59	38,20%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	284.857,92	100,00%	365.150,69	100,00%

2.2 FUENTES DE FINANCIACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL CAPITAL (ÍNDICES EN PORCENTAJE)

AÑO	FUENTES			USOS		
	Capital Propio	Capital Ajeno	Total	Capital Fijo	Capital Circulante	Total
2017	35,37%	64,63%	100%	4,92%	95,08%	100%
2016	38,20%	61,80%	100%	4,26%	95,74%	100%

2.3 ESTRUCTURA DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

	2017 VALOR	%	2016 VALOR	%
VENTAS	171.207,91	100,00%	292.419,33	100%
(-) MENOS COSTO DE VENTAS	(2.498,78)	(1,46%)	(4.033,90)	(1,40%)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	168.709,13	98,54%	288.385,43	98,60%
(-GASTOS)				
ADMINISTRATIVOS	(121.733,35)	(71,10%)	(149.010,92)	(58,54%)
OPERACION	(48.201,01)	(28,26%)	(94.571,98)	(37,47%)
FINANCIEROS	(4.291,23)	(2,51%)	(3.818,25)	(1,51%)
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	(5.695,44)	(3,33%)	1.987,28	0,79%
(+) OTROS INGRESOS	7.211,43	4,21%	1.243,84	0,49%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	1.514,99	0,88%	3.231,09	1,28%
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	227,25	0,13%	484,95	0,18%
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	1.287,74	0,75%	2.746,13	1,09%

MULTIPETROL S.A.

**INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

2.4 ÍNDICES FINANCIEROS

		2017		2016
Razón corriente	=	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{202.807,62}{61.316,37} = 3,31$	$\frac{269.333,86}{206.437,12} = 1,30$
Ciclo del activo total	=	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{171.207,91}{294.857,92} = 0,60$	$\frac{252.419,33}{385.150,69} = 0,69$
MARGEN DE UTILIDAD	=	$\frac{\text{Utilidad Antes de Impuestos y Part. Emp.}}{\text{Ventas}}$	$\frac{1.287,74}{171.207,91} = 0,75\%$	

En el año 2017, el costo de ventas representa el 1,46% y los gastos administrativos, de operación y financieros corresponden al 101,87% frente a los ingresos generados por USD. 171.207,91, consideran suficientes para la determinación de utilidades.

3. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de la Compañía MULTIPETROL S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera por lo que reflejan las cifras adecuadamente en el balance.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito presentar a los señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIPETROL S.A. el informe de comisario de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

Dejo constancia mis agradecimientos a la administración de la compañía por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

MUY ATENTAMENTE,

**LCDA. PATRICIA DÁVILA
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
MULTIPETROL S.A.**